



*Formamos profesionales
con sentido **social.***

Proyecto Educativo **Institucional**

www.uam.edu.co

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL: Quiénes somos y qué hacemos

- 1.1. Reseña histórica
- 1.2. Espíritu fundacional
 - 1.2.1. Misión
 - 1.2.2. Visión
- 1.3. Principios institucionales
- 1.4. Impronta y valores
 - 1.4.1. Impronta de la institución
 - 1.4.2. Valores institucionales
- 1.5. Funciones sustantivas
 - 1.5.1. Docencia
 - 1.5.2. Investigación
 - 1.5.3. Extensión
- 1.6. Funciones de apoyo
 - 1.6.1. Gestión administrativa y financiera
 - 1.6.2. Gestión humana
 - 1.6.3. Estructura organizacional
 - 1.6.4. Bienestar institucional
 - 1.6.5. Sistema de gestión de la calidad
 - 1.6.6. Autoevaluación institucional

2. GESTIÓN ACADÉMICA: ¿Cómo lo hacemos?

- 2.1. Dimensión filosófica
 - 2.1.1. Concepción de progreso de la sociedad
 - 2.1.2. Concepción de Formación integral
 - 2.1.3. Concepción de Fomento de la investigación
 - 2.1.4. Concepción de Interacción con el entorno
 - 2.1.5. Concepción de liderazgo
 - 2.1.6. Concepción de emprendimiento
 - 2.1.7. Concepción de visión global
 - 2.1.8. Concepción de calidad
 - 2.1.9. Concepción de educación
 - 2.1.10. Concepción de conocimiento científico
 - 2.1.11. Concepción de profesor
 - 2.1.12. Concepción de aprendizaje
- 2.2. Naturaleza del Modelo pedagógico Integrador
 - 2.2.1. Características del modelo
 - 2.2.2. Principios del Modelo Pedagógico Integrador
 - 2.2.3. Establecimiento de relaciones
 - 2.2.3.1. Desarrollo

2.2.3.2. Saberes

2.2.3.3. Relación Profesor- Estudiante

2.2.3.4. Estrategias Activas

2.2.4. Sistema de evaluación Formadora y Transformadora

3. GESTION PROSPECTIVA: Hacia dónde vamos

3.1. Visión

3.2. Objetivos y estrategias institucionales

3.2.1. Políticas de desarrollo

3.2.2. Objetivos de desarrollo

Bibliografía

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional - PEI – es un conjunto de criterios, normas y directrices de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas en el que se definen claramente cuáles son nuestros propósitos, objetivos, políticas y estrategias que se formulan desde la institución para lograr nuestra Misión y como tal, es inacabado, se construye permanentemente. La concepción de calidad es esencial para la construcción del PEI, calidad que se hace extensiva, entonces, a todas las funciones y actividades institucionales e incluye, por consiguiente, la calidad de la formación, de la enseñanza, de los aprendizajes, de la investigación, del bienestar, de la extensión o proyección social. Como consecuencia lógica de lo anterior, implica la calidad del personal docente, administrativo y operativo, de cada uno de los programas de pre y postgrado que ofrecemos y calidad de la administración y gestión de nuestro talento humano.

En la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas partimos de un principio básico que es la formación y desarrollo integral de nuestra comunidad institucional como personas para lograr la construcción y consolidación de una auténtica comunidad, a través del ejercicio de las funciones sociales con las que nos hemos comprometido desde nuestros inicios.

El PEI de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas consta de cuatro componentes de gestión y sus anexos; siendo los componentes el Directivo, el Académico, el Administrativo Financiero y el Comunitario. Los anexos, por su parte, contemplan la normativa intra y extra institucional vigente para ella, los programas de Educación Presencial, de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano, de Educación Continuada y de Educación a Distancia.

Con este PEI buscamos formular las directrices funcionales de la institución de forma que responda a las necesidades de la sociedad a la que se debe y sirve, tal como se compromete en su Misión, en la búsqueda de lograr su Visión.

ALVARO MAESTRE ROCHA

Presidente del Consejo superior y Rector

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de la República de Colombia define la educación como un derecho de la población y como un servicio que será prestado por el Estado o por quienes él delegue. La Ley 30 de 1992 ha definido claramente los objetivos de trabajo para las instituciones de educación superior, IES, de forma que respondan a las necesidades del país y sus comunidades, a los requerimientos de la globalización y modernización de la educación, al desarrollo vertiginoso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los intereses específicos de desarrollo de un determinado campo del conocimiento, y establece como prioritario el servicio educativo superior con calidad a ofertarse para la sociedad, el trabajo permanente que lleve a la generación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento, todo con la función específica de solucionar las diferentes problemáticas y necesidades existentes en un país tan diverso como Colombia.

La Autónoma de las Américas no es ajena a estas obligaciones legales además de considerar que, mediante el PEI, construimos día a día el norte institucional y la ruta para llegar a él. La Institución ha dirigido su vocación académica y su compromiso social en las áreas del conocimiento de las ciencias de la salud, las ciencias económicas y administrativas; la ingeniería y afines; las ciencias sociales y humanas; las bellas artes y el diseño y las ciencias agropecuarias.

El PEI contiene el “ADN” de la Autónoma de las Américas, plasmado en su historia, en sus principios, impronta y valores. Se fundamenta en conceptos que guían y dan lineamientos para la ejecución de los planes y proyectos.

Se materializan los ideales y propósitos de la Autónoma de las Américas mediante el desarrollo de las funciones de la educación superior: docencia, investigación, extensión y la internacionalización, como función transversal, con la ejecución de procesos administrativos.



Hacen parte del Proyecto Educativo Institucional y son instrumentos para el desarrollo de éste, el Estatuto General, el Estatuto Profesoral y demás reglamentos y normas que regulan y orientan las actividades y relaciones de la comunidad universitaria. De igual manera se integran al PEI los planes de desarrollo, los resultados del proceso de autoevaluación, lo mismo que los cuerdos emitidos por los cuerpos colegiados y las Resoluciones rectorales.

Se entrega a la comunidad institucional en este documento, actualizado a enero de 2012, revisado y aprobado por la Asamblea General, el PEI, de la Autónoma de las Américas.

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL: QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

1.1. Reseña histórica

En la década de los 80's, mientras, el país se levantaba en medio de conflictos socio-políticos y se iban desgastando las ilusiones, nació en Medellín una esperanza para la juventud, para una generación pujante, emprendedora, tolerante, autónoma y honesta.

En 1983, como un oasis y una esperanza de poder al fin mirar al horizonte y ver un nuevo sol naciente, se crea el 16 de abril, mediante acta de constitución, la Fundación Tecnológica Politécnico Nacional, sueño que se hace realidad en el año de 1985, tras la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

87 estudiantes, ávidos de forjarse un promisorio futuro, aceptaron el reto y se unieron, depositando toda su confianza y sus sueños en los programas tecnológicos en Administración de Obras Civiles y Administración de Transporte, primeros ofrecidos en este nuevo politécnico, fundado como una quimera ilusionada en la construcción de una sociedad mejor y más educada. Con el tiempo, y como un justo premio a los esfuerzos realizados por sus fundadores, Álvaro Maestre Rocha, Nora Luz Carmona Giraldo y Jhon Miranda Márquez, la Institución fecunda procesos evolutivos, que desembocan en la creación de una serie de programas que ofrecen un amplio abanico de alternativas para satisfacer las diferentes aspiraciones de la población estudiantil de la ciudad y de los municipios vecinos que conforman el Área metropolitana del Valle de Aburra y sus alrededores.

Al cumplir los veinte años, la Institución llega a su mayoría de edad, firme y renovada, con deseos de convertirse en una de las más grandes entidades educativas de la ciudad y es así como en el año 2003, da un paso

trascendental al pasar de Institución Tecnológica a Fundación Universitaria, denominándose a partir de entonces, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, ofertando al tiempo nuevos programas profesionales, ampliando así la oferta institucional, con lo cual se dio apertura a más posibilidades de realización personal de los aspirantes a los nuevos programas académicos y propició además la satisfacción de directivos y fundadores para servir más y mejor.

En desarrollo de los objetivos planteados y en cumplimiento a cabalidad del objeto, tanto social como misional, en el año 2009 se expandieron fronteras, fundando una nueva Sede en la ciudad de Pereira, con los programas de Medicina y Odontología. Con este proyecto y con el compromiso indeclinable que siempre ha caracterizado a la Fundación, se le dio continuidad y apoyo a las políticas gubernamentales, tanto de orden nacional, como regional y local, incrementando de esta forma la cobertura de la Educación Superior con equidad y calidad.

Hoy somos reconocidos en el ámbito social, laboral y educativo por ser una excelente alternativa académica, con ocho programas académicos en la Ciudad de Medellín: Odontología, Terapia Respiratoria, Medicina, Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Ingeniería Administrativa, Hotelería y Turismo, Administración de Negocios Internacionales y Administración de Mercadeo que forman al estudiante de manera integral, con espíritu emprendedor y con el liderazgo para que sean ejemplo en los diferentes espacios que impulsan la industria y el desarrollo sostenible de un país que crece lleno de expectativas y oportunidades.

1.2. Espíritu Fundacional

Los Estatutos de la Autónoma de las Américas, la definen como:

“Una Fundación de Educación Superior, de carácter privado, de utilidad común, y sin ánimo de lucro, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, cuyo carácter académico es el de Institución

Universitaria y actúa en los siguientes campos de acción: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía.” El Proyecto Educativo Institucional tiene como norte la normativa que regula la Educación Superior en Colombia, los estatutos fundacionales, la Misión y la Visión, ejes sobre los cuales giran todas las actividades de docencia, investigación y extensión.

Es la intención de los fundadores de la Institución, formar personas que interpreten la realidad de la comunidad de manera que promuevan soluciones a las diferentes problemáticas desde la aplicación de sus saberes y calidades ciudadanas, para propender por el desarrollo técnico, tecnológico, científico y cultural y el mantenimiento de los valores sociales de esa comunidad.

1.2.1. Misión

Contribuir al progreso de la sociedad mediante la formación integral de la persona, el estímulo de su capacidad de liderazgo, el emprendimiento, y el fomento de la investigación e interacción con el entorno.

1.2.2. Visión

La Autónoma de las Américas será una institución de educación superior posicionada por la calidad de sus procesos, el reconocimiento del liderazgo y el emprendimiento de sus egresados, así como la generación de progreso en la sociedad.

1.3. Principios institucionales

- La sustentación de los procesos en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la calidad de sus

profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales, para construir una cultura de calidad para la vida.

- La Interpretación de la cultura mundial, a partir del reconocimiento de lo que nos configura como colombianos y americanos para lograr una visión global.
- El ejemplo y el compromiso de profesores, directivos y empleados como complemento a la formación integral de los estudiantes.
- La cultura del emprendimiento como una manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riqueza a través del aprovechamiento de oportunidades, y de un liderazgo basado en el ejercicio de competencias socio-laborales.
- La calidad de los procesos para el cumplimiento de las funciones sustantivas, mediante la pertinencia académica, el fortalecimiento de la cualificación profesoral y la cultura de la autoevaluación, con el propósito de la actualización y mejoramiento.

1.4. Impronta y Valores de la Autónoma de las Américas

1.4.1. Impronta de la Institución

La Interpretación del espíritu fundacional, de la normativa vigente que regula y direcciona la educación superior en Colombia, la incidencia de los factores culturales en el entorno, entendidos estos como el conjunto total de las prácticas humanas, el espíritu del estatuto y en general, las normas internas sumadas al direccionamiento de los órganos de gobierno, son insumo para definir los cuatro pilares sobre los cuales fundamenta la impronta institucional:

EL LIDERAZGO: entendido como la capacidad de construir tejido social desde el ejemplo y el compromiso, basado en el ejercicio de sus competencias personales y socio laborales.

EL EMPRENDIMIENTO: es una forma de pensar y actuar, es percibir para aprovechar oportunidades que puedan crear valor y mejorar las condiciones de vida de una comunidad.

LA VISION GLOBAL: se refiere a la forma de interpretar el mundo como una nueva sociedad de mercado de capitales, con variables políticas, financieras, económicas, sociales, ecológicas y tecnológicas.

LA CALIDAD: es la cualidad que le permite a la Institución generar procesos de mejoramiento continuo y permanente en lo referente a la educación superior y sus funciones sustantivas.

Como complemento para promover la impronta que identifican a aquellos que ingresan a la Autónoma de las Américas, se incorpora a cada programa curricular un conjunto de asignaturas institucionales comunes a todos los programas académicos. Estas tienen como propósito la vigorización de competencias socio-laborales en el marco de los principios institucionales, impronta y valores.

1.4.2. Valores institucionales

Los valores de la Autónoma de las Américas son firmes convicciones que guían y permanecen en el tiempo, desde el origen, como legado de los fundadores. Las actitudes y comportamientos de la comunidad Universitaria son el reflejo de sus valores. Estos se convierten en virtudes a través del hábito.

La consolidación de la cultura institucional desarrollada mediante prácticas formativas, académicas y administrativas, se constituye en elemento esencial para sembrar en todos los miembros de la comunidad institucional,

especialmente en los estudiantes, los valores de identidad con el objetivo de cumplir la misión institucional. (ojo es lo mismo que identidad)

LA AUTONOMÍA, para ser dueño de las decisiones, iniciativas y renunciaciones, y atreverse a lo que se quiere y tener siempre en cuenta a los demás.

EI COMPROMISO, para ir más allá de lo previsto mediante el esfuerzo con cumplimiento del deber, en la búsqueda constante por ser mejor.

LA TOLERANCIA, para aceptar otras ideas, conceptos e individualidades, como la expresión más clara de respeto por los demás.

LA HONESTIDAD, para comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, para partir de la verdad y la justicia.

LA DETERMINACIÓN, para lograr los objetivos propuestos y superar las dificultades y contratiempos que se presenten.

Como complemento para promover estos valores que identifican a aquellos que ingresan a la Autónoma de las Américas, se incorpora a cada programa académico un conjunto de asignaturas institucionales comunes a todos los programas académicos. Estas tienen como propósito la vigorización de competencias socio-laborales en el marco de los principios institucionales y los valores e impronta.

1.5. Funciones sustantivas

La Docencia, la Investigación y la Extensión como ejes sustantivos, se desarrollan en la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas en armonía con la Constitución Política Colombiana, la ley, el Estatuto Fundacional y el Plan de desarrollo. Estos ejes aunque tienden a recorrer espacios separados no se interpretan de manera desarticulada, su organización se admite en un escenario único, inseparable. Los ejes sustantivos son interdependientes y guardan las siguientes relaciones:

formación del talento humano a partir de la oferta y producción del conocimiento, y la acción transformadora de la realidad social.

1.5.1. Docencia

La docencia se desarrolla con la aplicación de un currículo entendido como concepción y como práctica educativa. En tanto concepción, implica los supuestos que regulan su racionalidad educativa en función de la actuación del hombre y del ciudadano, en el contexto de un mundo en cambio. Como práctica, comporta las acciones así como los espacios y los actores que hacen visibles los presupuestos y contribuyen a su redefinición constante. Es por ello, que considera que aprender no es acceder a una respuesta preestablecida, ni estudiar siempre sobre elementos conocidos; se basa en el interés por lo desconocido, lo cual exige cuestionarse permanentemente y formular hipótesis mediante el desarrollo del pensamiento heurístico, la creatividad y la imaginación de quienes aprenden. Compartir conocimientos con otros es aprender a establecer acuerdos, a dilucidar desacuerdos y a sortear diferencias enriquecedoras, con las cuales se encontrarán los egresados en sus campos profesionales.

En la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, se privilegia el ejercicio y desarrollo del pensamiento, la vivencia y la actitud crítica en estudiantes y profesores, lo mismo que la formación del espíritu investigativo, la curiosidad, la capacidad de asombro, el entusiasmo, los atributos, las cualidades y las virtudes del investigador.

1.5.2. Investigación

La sociedad del conocimiento exige investigación, reconocimiento académico, social y tecnológico, por tal motivo, la Institución es consciente de las

demandas del medio y la necesidad de contribuir en el desarrollo de conocimiento, por tanto considera ésta una de las prioridades para el futuro.

La Ciencia, Tecnología e Innovación en la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas es pensada como una actividad de búsqueda y confrontación de conocimientos derivados de los campos del saber de la Institución. En un primer momento la investigación está estructurada en líneas y desarrollo de proyectos, en un segundo momento, al apoyo de grupos de investigación y sus perspectivas en desarrollo de producción, formación, extensión y divulgación, y, en un tercer momento, la definición de una estructura y organización administrativa de la Investigación como función sustantiva articulada a la docencia y la proyección social.

La investigación formativa en la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas se considera como el aprendizaje significativo de un proceso de construcción de conocimiento por parte del estudiante y egresado, a partir de la reflexión sistemática, de la participación en experiencias investigativas en el desarrollo de proyectos, y de la divulgación de resultados. Este proceso se materializa desde las asignaturas de investigación en los planes de estudio, se vislumbra en los resultados de los trabajos de grado y en los proyectos de investigación desde los semilleros, hasta la divulgación y difusión a la comunidad del conocimiento.

Por último, las tendencias de la Ciencia, Tecnología e Innovación están inclinadas al ejercicio de relaciones Universidad – Empresa – Estado que permiten estar a la vanguardia del conocimiento, y a su vez articular aliados estratégicos que permiten realizar investigación de alto nivel y así mismo, ser gestores de innovación social.

1.5.3. Extensión

La Extensión en la Autónoma de las Américas es la relación permanente y directa de beneficio recíproco que se tiene con la sociedad. Se desarrolla mediante programas y procesos de interacción con diversos sectores y actores sociales, a través de servicios, asesorías y consultorías, educación continua, proyección cultural y, en general, de todas las propuestas tendientes a satisfacer y fortalecer las comunidades en articulación con las funciones de docencia e investigación.

Los principios orientadores de la función de extensión de la Autónoma de las Américas son:

- a. Articulación con la docencia y la investigación.
- b. Fortalecimiento de las relaciones con la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los actores sociales.
- c. Aplicación de las experiencias de aprendizaje en el mundo empresarial y en las comunidades.
- d. Fortalecimiento de las relaciones con la empresa y el Estado mediante la ejecución de proyectos de investigación aplicada y servicios.
- e. Desarrollo de la extensión tanto comercial como cooperativa.

1.6. Funciones de apoyo

1.6.1. Gestión administrativa y financiera

La Autónoma de las Américas asume como forma de realización del trabajo educativo el enfoque de equipos de alto desempeño en un marco de calidad y mejoramiento continuo. Es consciente de la revolución administrativa que esto significa y por ello comparte la curva de desempeño de los equipos de Katzenbach y Smith (1995). El recorrido se inicia con grupos de trabajo,

seudoequipos, equipos potenciales, equipos verdaderos y equipos de alto desempeño. En una perspectiva de 10 años se espera estar en la generalización y equipos de alto desempeño.

Para la gestión administrativa se asume el Modelo de Gestión Estratégica de Kaplan y Norton, el cual se fundamenta en una serie de indicadores que evalúan el logro de la visión y la estrategia institucional desde la perspectiva financiera, de la comunidad de influencia, de los procesos internos, del desarrollo de los profesores y estudiantes. En la elaboración del Cuadro de Mando Integral CMI, para gestionar la educación, se tienen en cuenta por cada una de las perspectivas, los objetivos, las metas, los indicadores e iniciativas para su desarrollo y la medición de su desempeño.

Mediante la gestión financiera se garantiza la existencia de recursos económicos para el adecuado desarrollo de los planes, los programas y los proyectos institucionales. La Institución cuenta con la Vicerrectoría Administrativa, la cual con base en directrices del Consejo Superior y la Rectoría, proyecta las finanzas institucionales. Así mismo, aprueba, con el consentimiento de dicho órgano y directivo, las inversiones y el proyecto de costos y presupuestos.

La estructura organizacional es el marco en el que se desenvuelve la Institución de acuerdo con la división, la agrupación, la coordinación y el control de las actividades para el logro de los objetivos. En ella se define de manera formal el flujo de autoridad, de información y de toma de decisiones; permite dinamizar la Institución y darle la movilidad que requiere para cumplir con su misión. Ésta se compone de unidades para facilitar la gestión interna de la organización con un enfoque por procesos.

Procesos. Los procesos que determinan la organización interna se agrupan en tres ejes:

- Estratégico
- Misional
- Apoyo

La estructura organizacional se compone fundamentalmente por los órganos de gobierno y dirección, de unidades directivas, de gestión, de control y de órganos asesores.

Órgano de Gobierno. El Órgano de Gobierno de la Institución es la Asamblea General.

Órganos de Dirección. Los órganos de dirección son el Consejo Superior y el Consejo Académico.

Unidades Directivas. Las unidades directivas están conformadas por la Rectoría, la Vicerrectoría General, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa, la Rectoría Ejecutiva Sede Pereira y la Secretaria General.

Unidades de Gestión Académica. Las unidades de gestión académica son las facultades y los programas académicos.

Unidades de Gestión Administrativa. Las unidades de gestión administrativa están conformadas por departamentos, centros y oficinas.

Unidades de Control. Las unidades de control están compuestas por la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna.

Órganos Asesores. Los órganos asesores son los diferentes comités que existen en la Institución.

1.6.2. Gestión Humana

La gestión humana se considera como el sistema aplicado al mejoramiento y la conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos y las habilidades, entre otras, de los miembros de la Institución, en beneficio del individuo y de la propia organización.

El propósito de la gestión humana es mejorar las contribuciones productivas del personal a la organización, de manera que sean responsables desde un punto de vista estratégico, ético y social. Para lo cual se proponen fines claros y cuantificables en tres áreas fundamentales:

- **Área corporativa:** contribuir al éxito de la Institución de acuerdo con las demandas sociales, políticas, económicas y legales del entorno externo.
- **Área social:** responder ética y socialmente a los desafíos que presenta la sociedad en general y reducir al máximo las tensiones o demandas negativas que la misma pueda ejercer sobre la Institución.
- **Área personal:** contribuir al desarrollo del proyecto de vida personal de cada uno de los empleados.

1.6.4. Bienestar institucional

Hablar de Bienestar Institucional es tratar asuntos vitales para la Autónoma de las Américas, como su filosofía educativa, sus políticas y gestión administrativa, su organización y extensión a la sociedad. El objetivo es promover y ejecutar acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo del potencial individual y colectivo de estudiantes, profesores, empleados, personal administrativo y comunidad aledaña.

Bienestar institucional pretende crear las condiciones necesarias que sustenten el desarrollo cotidiano y la maximización de la actividad académica que es el soporte fundamental de la Institución, propiciar que las necesidades materiales y espirituales de la comunidad se vean satisfechas.

La política institucional de Bienestar Institucional es: “BIENESTAR INSTITUCIONAL: UN APOORTE PARA LA VIDA” Esta se desarrolla a través de en diferentes estrategias:

SALUD: la tarea educativa requiere de un ambiente sano, de un grupo humano socialmente armónico, y de individuos físicamente preparados, capaces de dar cuenta de las tareas y de los compromisos académicos que se derivan del proyecto de aprendizaje; con condiciones físicas y mentales para ejercer la acción transformadora de la sociedad a la cual debe servir.

En salud se motiva para obtener hábitos higiénicos y preventivos, en materia de salud física y oral de todas las personas relacionadas con la Autónoma de las Américas a través de programas de promoción y prevención.

RECREACIÓN Y DEPORTES: el deporte es un medio que propicia la formación de un ciudadano íntegro, la Autónoma de las Américas tiene el compromiso de promover la cultura física y la práctica de actividades deportivas, para desarrollar un ambiente sano donde se pueda aprovechar todo el potencial humano y deportivo que poseen los estudiantes y toda la comunidad institucional, como proyección de la Institución ante la sociedad.

CULTURAL: en su labor formadora la Autónoma de las Américas a través del Departamento de Bienestar, promueve diferentes actividades culturales y recreativas, a partir de las cuales, se enriquece y diversifica el conocimiento y a su vez, la educación y la recreación. Las diferentes expresiones culturales y lúdicas se ofrecen para que los participantes tengan la oportunidad de

involucrarse activamente, bien sea como público crítico y exigente del futuro, respetuoso de sí mismo y de su entorno.

ASIGNATURAS ELECTIVAS DE B.I.: en el proceso de formación integral es necesaria la adquisición de hábitos y costumbres que enriquezcan la calidad de vida de los estudiantes a través de la sana utilización del tiempo libre, la recreación y la cultura. La electiva de Bienestar es una asignatura que juega un papel importante en la formación del estudiante.

PROMOCION SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: en éste concepto se incluyen:

- Estímulos y reconocimientos a los deportistas destacados cada semestre.
- Auxilios económicos que se le otorgan a estudiantes, profesores y empleados, los cuales son manejados por la Vicerrectoría Administrativa.
- El aporte anual que da la Institución para los equipos deportivos en dotación de uniformes y material de trabajo.

1.6.5. Sistema de Gestión de la Calidad.

En la Autónoma de las Américas entendemos el Sistema de Gestión de Calidad como la acción de conducir a un grupo humano hacia el logro de sus objetivos institucionales en el marco propio de las características de una propuesta pedagógica.

Sin embargo, es necesario señalar los procesos de gestión, con los cuales todo esfuerzo es productivo.

- a. Planificación:** diseño, diagnóstico, objetivos, metas, estrategias, presupuesto, planes, programas y proyectos.
- b. Organización:** funciones, estructura, cargos, métodos, procedimientos, sistemas.
- c. Dirección:** toma de decisiones, delegar funciones, desconcentrar y descentralizar.

- d. Coordinación:** se plasma a través de coordinaciones en: comités, comisiones o equipos de trabajo.
- e. Control:** acciones de supervisión, evaluación, verificación, orientación y retroalimentación.

1.6.6. Autoevaluación institucional

La autoevaluación institucional ha sido una política de las Directivas de la Institución desde 1994.

Al considerar la evolución y reflexión que ha tenido la Autónoma de las Américas a partir de los procesos de autoevaluación tanto de programas como institucional, surge la Unidad de Autoevaluación adscrita al departamento de Planeación, como el área funcional encargada de velar por el mejoramiento continuo de la Institución y de acompañar a las unidades académicas para el mejoramiento de sus procesos.

La Institución asume el proceso de Autoevaluación como un mecanismo a través del cual la comunidad académica mediante un proceso serio de reflexión participativa describe y valora su realidad. Lo acoge como un examen a conciencia que da como resultado un estudio profundo del sistema, esencial para implicar a la comunidad académica, en la mejora de la calidad. Incorpora éste proceso a la cultura organizacional como un discurrir cotidiano de la Institución, permanente, de tal forma que permita recoger la opinión de la comunidad académica, con el fin de elaborar propuestas concretas para mejorar la calidad, y definir las estrategias para su logro e incorporarlas a los Planes de Desarrollo.

2. GESTIÓN ACADÉMICA. COMO LO HACEMOS

2.1. Dimensión Filosófica

En la Autónoma de las Américas consideramos que la dimensión filosófica que soporta nuestro PEI, implica asumir una visión compleja y holística para desarrollar nuestra oferta educativa. La distinción que buscamos en el medio educativo se logra a través una apuesta teórica y pedagógica que dé cumplimiento a los conceptos fundantes de la misión, de la impronta y de los valores institucionales; además de otros conceptos como: educación, conocimiento científico, profesor y aprendizaje

De la misión:

2.1.1. Progreso de la sociedad: el progreso de la sociedad lo interpreta la Autónoma de las Américas en el marco del conocimiento y la capacidad intelectual de su población al servicio de la comunidad, orientado a mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

2.1.2. Formación integral: la formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. La formación integral articula los valores institucionales, los que a la vez están expresados en actitudes, es por ello, que el estudiante para la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, es un ser humano, hombre o mujer, con deseo de aprender y en la búsqueda de nuevos conocimientos; que está en capacidad de ser, de saber y de hacer; para enfrentarse como profesional, al mundo laboral y social.

2.1.3. Fomento de la investigación: son las estrategias institucionales que pretenden impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el

desarrollo tecnológico, así como la promoción de una cultura científica en toda la comunidad académica.

2.1.4. Interacción con el entorno: es la estrategia fundamental que la institución establece, para generar una cultura ciudadana desde la docencia y la investigación, que propenda por el desarrollo de la sociedad.

De la impronta

2.1.5. El liderazgo: entendido como la capacidad de construir tejido social desde el ejemplo y el compromiso, basado en el ejercicio de sus competencias personales y socio laborales.

2.1.6. El emprendimiento: es una forma de pensar y actuar, es percibir para aprovechar oportunidades para la creación de valor y mejorar las condiciones de vida de una comunidad.

2.1.7. La visión global: una forma de interpretar el mundo como una nueva sociedad, de mercado de capitales, con variables políticas, financieras, económicas, sociales, ecológicas y tecnológicas.

2.1.8. La calidad: cualidad que le permite a la Institución generar procesos de mejoramiento continuo y permanente en lo referente a la educación superior y sus funciones sustantivas.

Otros conceptos

2.1.9. Educación

En la sociedad compleja y sostenible tradicionalmente se ha concebido la educación como un proceso mediante el cual al ser humano se le instruye, se

le enseña, se le forma con unos conocimientos científicos y tecnológicos, a través de la estrategia de la memorización.

Para la Autónoma de las Américas la educación es durante y para toda la vida, e involucra el desarrollo humano en lo cognitivo, lo comunicativo, lo ético, lo estético, lo corporal, lo tecnológico y lo espiritual, así como diferentes contextos como la familia, el barrio, la calle, los medios de comunicación, los grupos, el trabajo y la institución educativa. Se quiere significar que la Educación es además de una práctica, la forma de involucrar la complejidad del ser, de los saberes, del hacer, de los ideales personales y sociales, las emociones, la diversidad, en fin, la complejidad de la vida.

2.1.10. Conocimiento científico

El conocimiento científico se entiende como un proceso sistemático, ordenado, lógico, crítico, controlado, verificable, especializado; debe tener carácter transversal e interdisciplinario basado en la experimentación y debe ser flexible.

Pretendemos posibilitar el conocimiento científico a través de la presentación de situaciones problemáticas, identificar las necesidades e intereses y luego, aplicar los procesos del pensamiento a cada una de las áreas: observación, descripción, comparación, clasificación, relación, conceptualización, formulación de problemas, análisis, interpretación, experimentación; razonamiento deductivo, inductivo, hipotético, silogístico; categorización, argumentación y contrastación de teorías.

2.1.11. Profesor

Para la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas el profesor es una persona con conocimientos y habilidades necesarias para formar, quien utiliza

un método por el cual, no da conocimiento al estudiante sino que le ayuda a descubrirlo, es decir, extrae del interior de él su propio saber y sus experiencias.

2.1.12. Aprendizaje

Es la adquisición o cambio de conocimientos, habilidades y actitudes; el cambio de conductas como resultado del proceso de aprendizaje; el desarrollo, la evolución de habilidades, de capacidades, de actitudes, y de valores.

Si el aprendizaje es entendido como un proceso que dura toda la vida, los profesores también deben ser considerados aprendices. Los pensadores constructivistas, como Varela y Maturana, rechazan que su status tenga que ser superior. Por el contrario, se ponen al nivel de las personas comunes. La continua conciencia de su propia virtualidad les lleva a predicar esa misma fragilidad y variabilidad de los demás.

Las personas que aprenden son constructoras de conocimiento, significaciones y sentidos. Actúan de forma auto dirigida, auto organizada.

2.2. Naturaleza del Modelo Pedagógico Integrador

El mundo moderno tecnológico y globalizado cada vez más complejo y cambiante, caracterizado por fenómenos que han afectado la vida de las personas en todos los campos, han hecho más dinámicas las exigencias de la educación, la generación y la proyección del conocimiento, e inciden necesariamente en los enfoques pedagógicos en otras formas, por medio de las cuales se desarrollaran los procesos de aprendizaje.

En este contexto puede afirmarse que el papel protagónico de primerísima línea de la información y el conocimiento, o sea, de la “Sociedad de la información” y la “sociedad del conocimiento”, llevan a fundar de manera indeclinable a la “sociedad del aprendizaje”, expresiones que transitan ya entre académicos interesados en prospectiva. En la vida moderna los procesos de producción y distribución de conocimiento ya ocupan un lugar clave y allí está ubicada la Institución en el foco de esta nueva sociedad.

Se reconoce internacionalmente que los modelos vigentes de formación profesional resultan inadecuados ante las características del nuevo contexto, debido a que la formación se ha limitado al espacio escolar, en donde los estudiantes consumen cierta información en ocasiones obsoleta y adquieren habilidades y, eventualmente, actitudes y valores implicados en los perfiles establecidos, con base en ciertas suposiciones acerca del individuo, de sus procesos cognitivos y socioafectivos, así como de la actividad que realizará como profesional, que en poco contribuyen a su pertinencia. (Ángeles - Gutiérrez 2003)

Los organismos internacionales -UNESCO, OCDE, Banco Mundial, FMI- así como las dependencias que formulan la política educativa en nuestro país, coinciden en un conjunto de señalamientos respecto a las deficiencias e insuficiencias de los resultados educativos. Se cuestiona, especialmente, la calidad y pertinencia de los aprendizajes, que no parecen corresponder con las demandas del mundo contemporáneo y se hacen diversas recomendaciones orientadas a superar esas situaciones. En este sentido, algunas de esas recomendaciones se pueden sintetizar en el Proyecto Principal de Educación (UNESCO, Séptima Reunión del Comité Intergubernamental, Bolivia, 2001) (Ángeles - Gutiérrez 2003):

1. Dar la máxima prioridad a las competencias básicas de aprendizaje para acceder a la cultura, la información, la tecnología y para continuar aprendiendo.
2. Favorecer aprendizajes para el desarrollo de capacidades de equilibrio personal, para la inserción social y desarrollo cognitivo.
3. Prestar especial atención al aprendizaje de habilidades que permitan facilitar a través de los procesos pedagógicos que todos los estudiantes construyan aprendizajes de calidad, basados en aprendizajes significativos, esto es aprender a aprender e interpretar, a relacionar y organizar, analizar y utilizar la información.

En este contexto el aprendizaje se convierte en el elemento orientador para enfrentar el desafío para la sociedad, mediante el enfoque educativo centrado en el aprendizaje. De acuerdo con David Ausubel (1976), durante el aprendizaje significativo el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Se requiere disposición del aprendiz para aprender significativamente con la intervención del profesor en ese sentido.

De acuerdo con lo anterior, la Autónoma de las Américas en el ámbito pedagógico se enmarca en un **Modelo Pedagógico Integrador** fundamentado en la corriente pedagógica del **constructivismo** y materializado en el **aprendizaje significativo**, para permitir una **formación integral** de profesionales idóneos con alto compromiso, potenciar sus valores y competencias, y para ello, busca la aplicación de formas propias de aprendizaje que integren teoría y práctica, a través de estrategias activas, las cuales permiten el desarrollo de habilidades del pensamiento y la construcción del aprendizaje desde diferentes experiencias, para que se convierta en agente transformador de su realidad.

2.2.1. Características del modelo

- El estudiante construye el conocimiento a través de la participación y la interacción con el medio.
- Da prioridad al aprendizaje significativo y utiliza metodologías activas.
- El currículo es flexible y pertinente a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Promueve la criticidad, la creatividad y la cooperación.
- El profesor es mediador de aprendizajes y el estudiantes el protagonista.
- Evalúa capacidades, competencias y conocimientos.

2.2.2. Principios del Modelo Pedagógico Integrador

- **El aprendizaje debe ser contextualizado**, ya que la adquisición de un nuevo conocimiento no es independiente del contexto en que se realiza, no se aprenden teorías y datos aislados de lo que es pertinente a las vidas de los seres humanos. Las experiencias previas sirven de referencia para la construcción de conocimientos.
- **El desarrollo cognoscitivo es una actividad social**, se aprende a través de la interacción con otras personas.
- **La acción mental es esencial en la construcción de significados** por tanto, deben utilizar como herramientas de aprendizaje, esquemas, mapas mentales, diagramas, ambientes propicios que permitan la interacción con el conocimiento.
- **La motivación es un elemento esencial en el proceso educativo**, se debe propiciar una disposición subjetiva, una actitud favorable para el aprendizaje por parte del estudiante.

- **Las actividades de aprendizaje son contextualizadas**, apoyadas en las concepciones previas de los estudiantes, reflexivas, constructivas y significativas.

Nuestro modelo pedagógico centra el proceso educativo en el **aprendizaje**, más que en la **enseñanza** desde dos premisas:

- Los seres humanos aprenden de forma distinta; parten de preguntas, contextos, historias, experiencias y sentidos distintos; tienen capacidades distintas; por tanto, no puede haber una sola forma de apoyar el aprendizaje de todos.
- El aprendizaje debe ser significativo, pues nadie aprende lo que no logra interesarle o lo que carece de sentido, aprender es en el fondo crecer, hacerse más hábil, aumentar la seguridad y la confianza en las propias capacidades, reconocer el poder del conocimiento que aplicado a la realidad, permite construir y transformar.

Es importante tener en cuenta que dicha forma de aprender requiere metodologías activas donde se posibilite la interacción de los sujetos como lo afirma Barba Alejandro:

"Aprendemos de los demás, con los demás y, para los demás. Esto lo maneja por medio de promover estrategias didácticas para la obtención de conocimiento. Estrategias de interacciones de aprendizaje colaborativo y cooperativo, es decir, en el proceso y la tarea".

Según Novak, "el problema fundamental está en cómo un individuo adquiere el conocimiento y el medio más adecuado para producir un cambio conceptual, es el aprender significativo, es decir la construcción de nuevos significados, lo cual exige integrar el nuevo conocimiento en el cuerpo de conceptos y proposiciones relacionadas"

Finalmente, se aprende cuando se adquiere la capacidad de estructurar una representación personal sobre el objeto de la realidad o el contenido que nos interesa aprender. Si el conocimiento no es significativo, el aprendizaje tampoco lo será.

Para dar cumplimiento a lo anterior se requiere de:

- Una acción activa de los estudiantes, los cuales aportan desde sus conocimientos previos.
- Una adecuada organización interna que se refleje en los objetos de enseñanza y aprendizaje.
- Unos profesores que tengan la capacidad de ayudar a establecer relaciones entre el conocimiento previo y el nuevo.
- La utilización de didácticas particulares que a través de metodologías activas, faciliten espacios y ambientes propicios para el aprendizaje.

El modelo pedagógico integrador se materializa en el aprendizaje significativo lo que traduce: aprender para toda la vida, a través de la taxonomía planteada por L. Dee Fink, quien define seis dimensiones que permiten conocer el tipo de aprendizaje que logra el estudiante:

Aprender a aprender: el estudiante dispone de una agenda de aprendizaje sobre lo que necesita, y quiere aprender como buen aprendiz acompañado por el profesor.

Conocimiento Fundamental: el estudiante comprende y recuerda hechos, términos, fórmulas, conceptos, principios, relaciones, para ser aplicados en situaciones presentes y futuras.

Aplicación: el estudiante aplicará adecuadamente lo aprendido en sus prácticas cotidianas y en su interrelación con el entorno.

Integración: el estudiante reconoce y conecta mediante semejanzas e interacciones lo aprendido con otra información o ideas, para ser aplicado en su vida personal, social o laboral.

Dimensión Humana: el estudiante para relacionarse consigo mismo y con los demás.

Compromiso: el estudiante adopta nuevas actitudes, sentimientos, intereses y valores relacionados con los temas de estudio.

2.2.3. Elementos articuladores del Modelo

El modelo articula sus diferentes componentes como parte de un sistema que se relacionan entre si y que consolida los procesos educativos, pedagógicos y curriculares, ellos son:

2.2.3.1. Desarrollo:

El desarrollo es progresivo y secuencial a estructuras jerárquicamente superiores, tiene en cuenta las diferencias individuales y los ritmos de aprendizaje.

2.2.3.2. Saberes:

Lo conforman experiencias cognitivas teóricas y prácticas, métodos y estrategias que brindan a los estudiantes el acceso a esferas superiores del conocimiento.

La jerarquización e incorporación de los diferentes saberes al plan de estudios depende de la particularidad de cada uno de los programas articulados, desde una visión global y universal del conocimiento con el fin de aplicarlos a la solución de los problemas de la realidad.

2.2.3.3. Relación Profesor- Estudiante:

El profesor es un orientador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, construir, crear y reflexionar.

Se privilegia una relación de tipo horizontal entre el profesor y el estudiante, la cual les permite un aprendizaje constructor de significado y sentido de la realidad que interpretan.

El profesor es el facilitador y dinamizador de los procesos formativos, lo cual le implica tener una comunicación permanente con el estudiante para orientarlo en el conocimiento y planteamientos de problemas, por tal razón se considera un guía, un motivador, un investigador frente a sus prácticas educativas.

La función del profesor además de dictar clase y examinar al estudiante, es propiciar espacios para el desarrollo de conocimientos creativos y “enseñarle” estrategias de autorregulación y control de su proceso de aprendizaje, es decir, que el estudiante aprenda a aprender, y a pensar, y a auto-evaluarse sobre la marcha: El profesor realiza un trabajo participativo, en oposición al trabajo aislado, con lo cual favorece su enriquecimiento cognitivo, afectivo y social, gracias a las experiencias de los otros, el intercambio de ideas, la aceptación de puntos de vista diferentes y el logro de consensos.

Por su parte, el estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje, es un agente activo e innovador, artífice de su formación, soportado en las condiciones y ambientes que le propicia la institución para su pleno desarrollo integral.

2.2.3.4. Estrategias Activas:

El proceso de aprendizaje, implica la participación activa de profesores y estudiantes que interactúan en el desarrollo de la clase para facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento en ambientes propicios para el aprendizaje significativo.

Las estrategias activas favorecen el aprendizaje significativo, superan la utilización predominante de metodologías frontales para acceder a metodologías interactivas y participativas, en el aula de clase, en los laboratorios, en los trabajos de campo, en las prácticas, de modo que tanto el trabajo personal como cooperativo contribuyan a un mayor logro de aprendizaje en los estudiantes, para tener como protagonista al mismo estudiante.

2.2.4. Sistema de evaluación Formadora y Transformadora:

La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre el desarrollo del estudiante o sobre los procesos pedagógicos con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos.

La evaluación es inherente al proceso de aprendizaje, como tal enfatiza en los procesos de desarrollo, es **diagnóstica, formativa**, acumulativa, permanente y sistemática, permite valorar los avances y dificultades de los estudiantes; su función principal es hacer un seguimiento del aprendizaje, de los factores de avance en el proceso y poder así hacer los correctivos necesarios.

El sistema de evaluación que adopta la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas para articular el aprendizaje significativo es el siguiente:

Evaluación diagnóstica: permite al profesor, identificar el nivel de conocimientos previos, motivaciones, actitudes, habilidades y destrezas, así como las capacidades de los estudiantes.

Evaluación formativa: evalúa el progreso del estudiante, el dominio de habilidades y dificultades, durante el proceso de aprendizaje y de esta forma corregir desviaciones a través de actividades dentro o fuera del aula.

Evaluación sumativa: es la evaluación del producto final del proceso de aprendizaje, mediante la valoración de los resultados obtenidos y de su validez. Es aquella que tiene la estructura de un balance, es realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso

3. GESTION PROSPECTIVA: HACIA DÓNDE VAMOS

3.1. Visión

La Autónoma de las Américas será una Institución de educación superior posicionada por la calidad de sus procesos, el reconocimiento del liderazgo y emprendimiento de sus egresados, así como la generación de progreso en la sociedad.

A partir de la visión institucional se direcciona toda la estrategia encaminada a la formación integral de las personas, para ello, se determinan políticas, objetivos y proyectos que desarrollaran en el tiempo el cumplimiento de la visión.

El plan de desarrollo 2010-2015 muestra la definición de la ruta mediante la cual la Institución continuará en su proceso de desarrollo, crecimiento y posicionamiento como Institución de Educación Superior, para incrementar sus

estándares de excelencia en el cumplimiento de las funciones sustantivas, para lo cual se requiere del compromiso permanente y total de todos y cada uno de los funcionarios y empleados, profesores, estudiantes y egresados de la Institución, más aún, cuando el eje del servicio básico de ella es el estudiante que se educa, se forma y se prepara para que, como egresado, lidere los procesos de desarrollo propios y de su comunidad.

3.2. Objetivos y estrategias institucionales

El escenario realizable sobre el cual se proyecta la Institución en el mediano y largo plazo es el siguiente:

3.2.1 Políticas de desarrollo

Las políticas de desarrollo son las directrices institucionales para potencializar en el tiempo la calidad académica y administrativa de la Institución.

- Excelencia académica.
- Fortalecimiento de la ciencia la tecnología y la innovación.
- Interacción social, productiva, académica y cultural con el entorno.
- Eficiencia y eficacia administrativa.
- Crecimiento y desarrollo físico y armónico.
- Posicionamiento institucional en los ámbitos local, regional y nacional

3.2.2 Objetivos de desarrollo

Fortalecer la excelencia académica desde la pertinencia pedagógica y curricular de los planes de estudio que articule la docencia, la investigación y la extensión para la formación integral.

Fomentar la Ciencia, Tecnología e Innovación en la Institución, a través de la realización de acciones orientadas al fortalecimiento de los programas de la Institución.

Interactuar con el entorno desde lo social, lo académico, lo productivo y lo cultural, en articulación con las unidades académicas y administrativas, para lograr un impacto positivo en el entorno y contribuir con el progreso de la sociedad.

Mejorar la infraestructura física de la Institución a través de la adecuación y creación de nuevos espacios académicos y administrativos, con el fin de propiciar condiciones de alta calidad.

Asegurar el Sistema de Gestión de la Calidad mediante procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo en las unidades de gestión académicas y administrativas.

Hacer visible la Institución en el ámbito local, regional y nacional, mediante la divulgación de los logros institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

AMIN, Samir. (2003). "Más allá del capitalismo senil. Por un Siglo XXI no norteamericano". Editorial PAIDOS. Buenos Aires, Argentina.

ALBUQUERQUE, Francisco. (1997). "Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural". Cuadernos del ILPES N° 43. CEPAL-Naciones Unidas. Santiago de Chile.

BANCO MUNDIAL. (2003). "Informe sobre el desarrollo mundial, 2003. Panorama general. Desarrollo Sostenible de las instituciones, crecimiento y calidad de vida". Banco Mundial. Estados Unidos.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). "Desarrollo. Más allá de la economía. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2000". EE. UU., Washington, D.C.

CEPAL. (2005). "Prospectiva y escenarios futuros en población y desarrollo. Una aproximación a la experiencia latinoamericana". CEPAL/CELADE. Santiago de Chile. Mimeo.

———. (2001). "La sistematización de experiencias en el proceso de fortalecimiento de la gestión del desarrollo local. Algunas reflexiones teóricas a partir de experiencias en terreno". Instituto de Desarrollo Regional, FCE, UNRC. Argentina.

BUSSO, G.; E. Bosch, C. Maurutto y R. Roig. (2004). "Planificación Estratégica Interna Participativa y Sistema de Indicadores en la Municipalidad de Río Cuarto. Segundo Semestre del 2004. Informe Final". Universidad Nacional de Río Cuarto y Municipalidad de Río Cuarto, República Argentina.

CEPAL. (2005.a). "Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe". CEPAL. Santiago de Chile.

——— (2005.b). "Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe: políticas de articulación y articulación de políticas". CEPAL-GTZ. Santiago de Chile.

——— (2005.c). "Dinámica demográfica y Desarrollo en América Latina". CEPAL/CELADE, LC/L.2235-P. Santiago de Chile.

_____ (2005d). “Panorama Social de América Latina”. CEPAL (LC/G 2288-P). Chile.

CEPAL. (1998). “Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados.”.

DRESSEL Y REICHARD. Dressel, P.L., The Confidence Crisis: An Analysis of University Departments: San Francisco; Jossey-Bass, 1970.

MEIER, Gerald y Joseph E. Stiglitz (Editores). (2001). “Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva”. Banco Mundial – Alfaomega. Colombia.

MINTZBERG. Diseños Organizacionales Eficientes. Citado por Gabriela Hutt y Belén Marmioli en Estructura Organizacional. En: www.monografias.com

MONCAYO Jiménez, Edgard. (2004). “Nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana”. CEPAL-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

ORTEGÓN, Edgar y Javier Medina Vásquez (1997). “Prospectiva: construcción social del futuro”. ILPES (CEPAL) – Universidad del V.

HUBER, Margit. Sudetendeutsche Str La enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva constructivista. 35, 80937 München

**Revisado y aprobado
ASAMBLEA GENERAL
15 de enero de 2012
Actualizado 15 de agosto de 2013**